



# OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

## INFORME DE SEGUIMIENTO III TRIMESTRE

**PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2025 Y  
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA PTEP**

**2025**

## CONTENIDO

1.	Introducción .....	3
2.	Metodología de seguimiento 2025 .....	6
3.	Programación Plan de Acción Institucional 2025.....	7
4.	Seguimiento Trimestral Plan de Acción Institucional .....	8
4.1.	Estado de avance de las metas año 2025.....	8
4.2.	Estado de las metas por semáforo de evaluación para el III trimestre.....	9
4.3.	Metas con nivel de cumplimiento "Satisfactorio" .....	11
4.4.	Metas con nivel de cumplimiento "Suficiente" .....	11
4.5.	Metas con nivel de cumplimiento "Insuficiente".....	13
5.	Ejecución Presupuestal Inversión DANE-FONDANE III trimestre 2025.....	14
5.1	Recursos DANE-FONDANE. Septiembre 2025 .....	14
5.1.1.	Recursos DANE. Septiembre 2025.....	14
5.1.2.	Recursos FONDANE. Septiembre 2025 .....	17
6.	Seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP del DANE – FONDANE en el tercer trimestre de 2025 .....	21
4.6.	Seguimiento al avance PTEP:.....	22
4.7.	Estado de las metas por semáforo de evaluación para el III trimestre.....	23
7.	Conclusiones .....	25

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Semáforo de evaluación de metas.....	6
Tabla 2. Programación PAI.....	7
Tabla 3. Metas con nivel de cumplimiento "Suficiente".....	11
Tabla 4. Meta con nivel de cumplimiento "Insuficiente".....	13
Tabla 5. Asignación presupuestal por tipo de gasto DANE y FONDANE.....	14
Tabla 6. Ejecución presupuestal, asignado a las metas.....	14
Tabla 7. Compromisos por área Vs. Apropiación vigente.....	15
Tabla 8. Obligaciones por área vs apropiación vigente.....	16
Tabla 9. Ejecución presupuestal FONDANE.....	17
Tabla 10. Ejecución presupuestal FONDANE .....	18
Tabla 11. Ejecución presupuestal por entidad, asignado a las metas.....	20
Tabla 12. Metas en estado avance Satisfactorio.....	23

## LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Estado de avance de las metas.....	8
Ilustración 2. Nivel de las metas por áreas, según semáforo.....	9
Ilustración 3. Estado de avance de las metas, con nivel de cumplimiento satisfactorio .....	11
Ilustración 4. Ejecución de compromisos y obligaciones DANE – FONDANE.....	20

## 1. Introducción



El Plan de Acción Institucional - PAI 2025 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) hace parte de los instrumentos de planeación institucional que de forma anual refleja y visibiliza las apuestas de valor de la entidad.

Se define a partir de los lineamientos contenidos en el Plan Estratégico Institucional 2023 – 2026, con el propósito de contribuir de forma anual al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida". Su seguimiento permite realizar un monitoreo por parte de las líneas de defensa, a cada una de las metas e indicadores formulados y definidos por las áreas; y a su vez, dar alertas tempranas sobre los aspectos críticos para implementar acciones que lleven a su cumplimiento al finalizar cada vigencia.

Para la vigencia 2025 se da continuidad a la ejecución y finalización de las metas que quedaron en gestión en la vigencia 2024, priorizando las metas acordes con el PND, dentro de éstas se encuentra la culminación y difusión de resultados del operativo del Censo Económico Nacional Urbano, el cual proporciona una visión integral de las unidades económicas urbanas, esencial para la planificación económica del país. Así mismo se da continuidad a la gestión del Registro Multidimensional Wayúu, el cual se enfoca en recopilar información vital sobre las condiciones de vida del pueblo Wayúu, contribuyendo a la formulación de políticas públicas para el mejoramiento de las condiciones de esa población.

Con relación a la metodología de seguimiento al Plan de Acción Institucional 2025, se tiene como propósitos de gestión:

- Evidenciar las metas que deben realizar las distintas áreas de la entidad alrededor de los proyectos de inversión, las transformaciones del Plan Nacional de Desarrollo y otros compromisos institucionales y sectoriales.
- Presentar los resultados de la evaluación de los indicadores de las metas institucionales en el logro de su cumplimiento.
- Alinear los recursos presupuestales de funcionamiento e inversión con el cumplimiento de las metas.
- Realizar la rendición de cuentas ante la ciudadanía, entes de control y en general los grupos de interés.

## Objetivo General

Realizar el seguimiento al Plan de Acción Institucional periódicamente y evidenciar los resultados de las metas institucional de la vigencia 2025 y evaluar la efectividad de estas.

## Alcance

Este documento aplica para la ejecución y seguimiento de la Planeación Institucional alineado con los recursos presupuestales.

## Roles y responsabilidades

A continuación, se presentan los responsables de la ejecución y seguimiento de la planeación institucional de acuerdo con las líneas de defensa, así:

- **Primera línea de defensa:** Alineado con el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG, los directores técnicos, coordinadores de área o jefes de oficinas asesoras, la secretaría general, subdirección y dirección general, son los responsables de la definición de las metas y entregables del plan de acción, los cuales se establecen de acuerdo con los compromisos institucionales que tiene la entidad en el marco del Plan Nacional de Desarrollo de cada cuatrienio (2022-2026) y de los objetivos y estrategias institucionales enmarcados en el Plan Estratégico Institucional.
- **Segunda línea de defensa:** La Oficina Asesora de Planeación realiza el acompañamiento a las áreas en la formulación y seguimiento sobre la planeación estratégica, los avances en las metas del plan de acción institucional, así como en la validación y aprobación de las modificaciones realizadas a dichos planes en el transcurso de la vigencia, con el fin de dar cumplimiento de los objetivos y estrategias institucionales.
- **Tercera línea de defensa:** A cargo de la Oficina de Control Interno, quienes realizan la auditoría de seguimiento a la planeación del DANE, verificando el cumplimiento de las promesas de valor y evidencias pactadas con cada área responsable.

El presente documento aplica para el seguimiento con corte al tercer trimestre del año 2025, junto con la ejecución presupuestal, acotando en el numeral 4 del documento, los análisis de los indicadores programados.

## 2. Metodología de seguimiento 2025

Para la vigencia 2025 se estableció el seguimiento trimestral a cada una de las áreas responsables de la meta y se elaboró el respectivo informe de seguimiento sobre los avances reportados frente a la programación propuesta. Adicionalmente, por parte de la Oficina Asesora de Planeación se realiza un boletín consolidado del Plan de Acción Institucional, que recopila las alertas tempranas y logros alcanzados en el trimestre, para asegurar la consecución de las metas e identificar posibles ajustes a la programación realizada al inicio de la vigencia.

El semáforo de evaluación para el seguimiento del Plan de Acción Institucional es una herramienta clave para la gestión y el control de las metas establecidas. Este sistema permite clasificar el progreso de cada área según los colores del semáforo y facilita la identificación rápida de dependencias que requirieron atención prioritaria y la toma de decisiones basada en los reportes periódicos, para ajustes oportunos en la programación.

Tabla 1. Semáforo de evaluación de metas.

Avance de cumplimiento alcanzado	Descripción
<b>Avance satisfactorio</b>	El avance de la meta es igual o superior al avance programado en el periodo (Igual o mayor al 95%)
<b>Avance suficiente</b>	El avance de la meta es menor al avance programado en el periodo (Entre el 94% y el 70%)
<b>Avance insuficiente</b>	El avance de la meta es menor al avance programado en el periodo (Igual o menor al 69%)
<b>No reporta avance en el periodo</b>	No aplica seguimiento de acuerdo con lo programado para el periodo.

Fuente: DANE. Oficina Asesora de Planeación.

### 3. Programación Plan de Acción Institucional 2025

El Plan de Acción Institucional (PAI) 2025 en su versión 4, tiene 200 metas programadas, a continuación, se presenta la matriz de distribución de metas por área, dirección técnica o territorial.

Esta versión incorpora ajustes y modificaciones conforme a las solicitudes realizadas por la primera línea de defensa en las que se acotan los alcances de las metas e indicadores propuestos para la vigencia 2025, las cuales fueron presentadas y aprobaron en Comité de Gestión y Desempeño Institucional.

Tabla 2. Programación PAI

DISTRIBUCIÓN DE METAS INSTITUCIONALES		VERSIÓN 4
ÁREA/DIRECCIÓN/DEPENDENCIA /TERRITORIAL		METAS
<b>Grupos de Dirección</b>	DIR GEDI_Enfoque Diferencial e Interseccional	4
	DIR AAI_Alianças y Asuntos Internacionales	5
	DIR ODS_Objetivos de Desarrollo Sostenible	3
<b>Subdirección</b>	Subdirección	2
<b>Oficinas Asesoras</b>	OCI_Oficina de Control Interno	2
	OSIS_Oficina de Sistemas	20
	OAJ_Oficina Asesora Jurídica	7
	OPLAN_Oficina Asesora de Planeación	8
	OCID_Oficina de Control Disciplinario Interno	4
<b>Secretaría General</b>	SG GH_Secretaría General Gestión Humana	4
	SG CP_Secretaría General Compras Públicas	3
	SG FIN_Secretaría General Financiera	3
	SG ADMI_Secretaría General Administrativa	10
<b>Direcciones Técnicas y Operativas</b>	DIRPEN_Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización	11
	DIMPE_Dirección de Metodología y Producción Estadística	8
	DSCN_Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales	25
	DCD_Dirección de Censos y Demografía	29
	DIG_Dirección de Geoestadística	7
	DRA_Dirección de Recolección y Acopio	3
	DRA_Registros Estadísticos	12
	DICE_Dirección de Difusión y Cultura Estadística	7
<b>Censo Económico</b>	DCD_CE Censo Económico	11
<b>Direcciones Territoriales</b>	DT_Direcciones Territoriales	8
<b>FONDANE</b>	FONDANE	4
<b>TOTAL</b>		<b>200</b>

Fuente: DANE. Oficina Asesora de Planeación.

## 4. Seguimiento Trimestral Plan de Acción Institucional

El avance reportado del Plan de Acción Institucional durante el III trimestre de 2025 se encuentra consolidado en una matriz de seguimiento (ver anexo Excel), en donde se registran los respectivos porcentajes de avance de cada una de las metas y una descripción que durante este periodo reflejaron un logro en su gestión. A continuación, se presenta un análisis general que da cuenta de los avances obtenidos por la entidad.

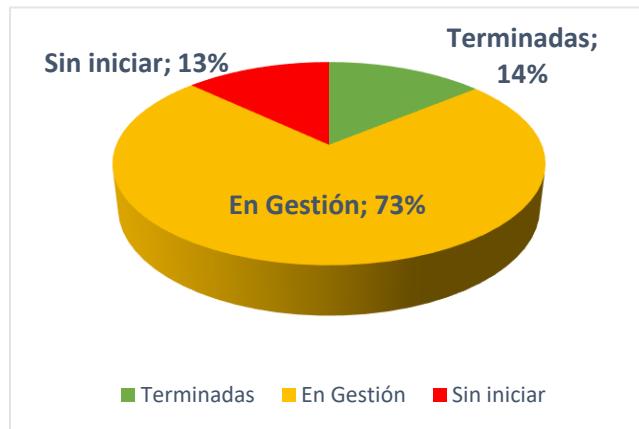
### 4.1. Estado de avance de las metas año 2025.

El seguimiento de las metas establecidas para el tercer trimestre de 2025 permite evaluar el progreso y la eficacia de las acciones implementadas. Al corte de septiembre de 2025, las 200 metas del Plan de Acción Institucional presentan el siguiente estado:

- **Metas terminadas:** 28 metas<sup>1</sup>, que representan el 14% del total de las metas.
- **Metas en gestión:** 146 metas, que representan el 73%.
- **Metas sin iniciar:** 26 metas<sup>2</sup> que representan el 13%.

Este análisis permite no solo medir el avance de las metas propuestas, sino también proporcionar una visión clara para la toma de decisiones informadas y comprometidas con el proceso de mejora continua. Además, la revisión periódica asegura que se mantenga el enfoque en las prioridades y se fomente la responsabilidad en todos los niveles de la entidad.

Ilustración 1. Estado de avance de las metas.



Fuente: DANE. Oficina Asesora de Planeación.

<sup>1</sup> De las 28 metas terminadas, se encuentran dos metas del GIT Gestión Contractual que terminaron de manera anticipada así: una meta programada para ser culminada en el mes de septiembre, sin embargo, se realizó la realización los tres talleres programados para la vigencia en el segundo trimestre; la segunda meta programada para ser culminada en el mes de diciembre, no obstante, se logró culminar en el segundo trimestre con la implementación del flujo de gestión en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA).

<sup>2</sup> De las 26 metas sin iniciar se incluyen dos metas de la Dirección Territorial Noroccidente, que, si bien tenía programado avance para el periodo, no se realizó el reporte respectivo por parte del área, teniendo en cuenta el periodo de transición establecido en la Resolución 0811 de 2025 "Por la cual se modifica la jurisdicción de las Direcciones Territoriales del DANE". Estas metas están en proceso de revisión y posibles ajustes en su alcance.

#### 4.2. Estado de las metas por semáforo de evaluación para el III trimestre.

Del total de 200 metas al cierre del tercer trimestre de 2025, **148 metas** se encuentran en **avance satisfactorio (74%)**, **4 metas en avance suficiente (2%)** y **una meta en avance insuficiente (1%)**.

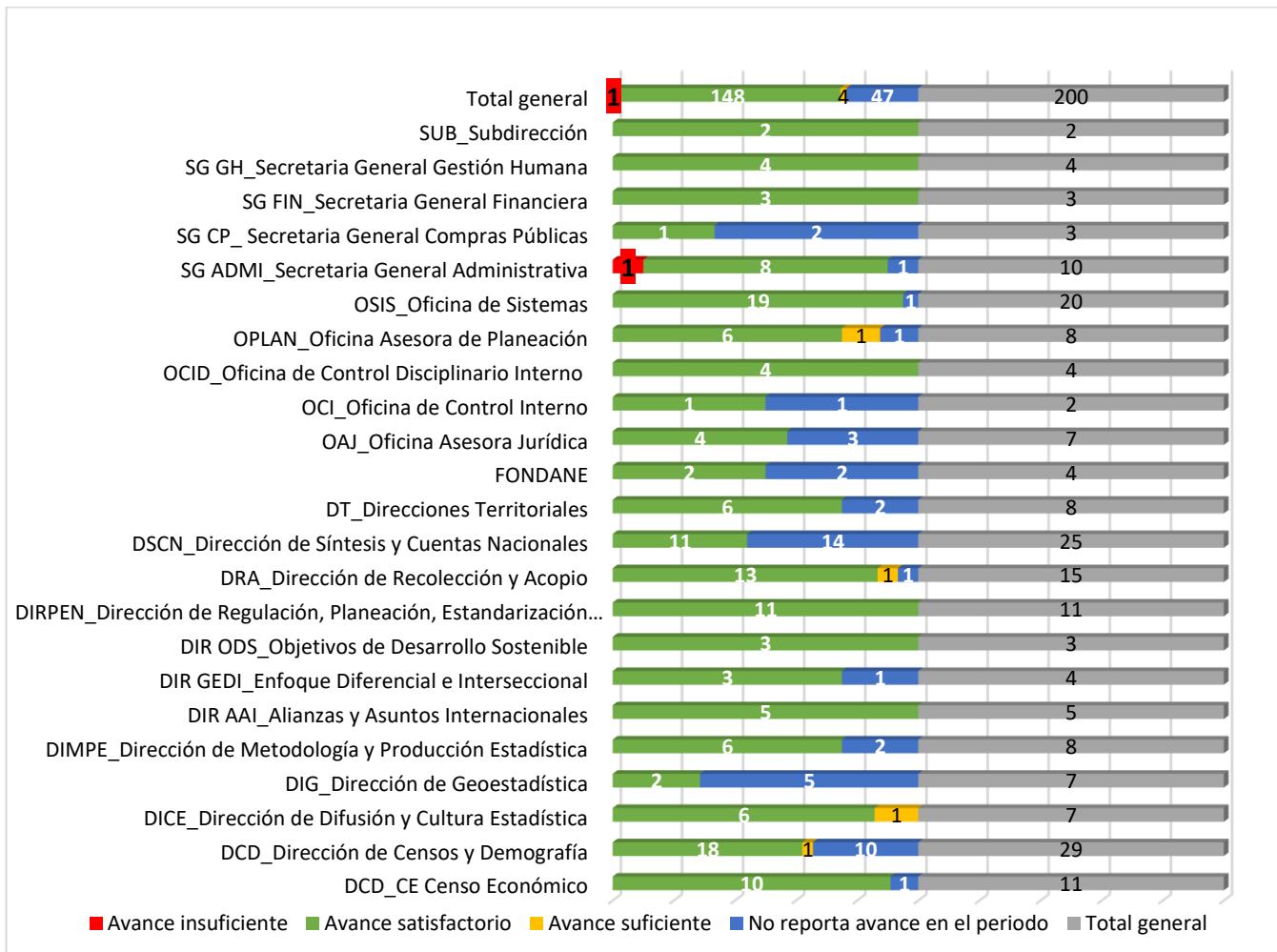
Las **47 metas (24%)** restantes no reportan avances en el trimestre, teniendo en cuenta lo siguiente:

- **Catorce (14) metas** fueron reportadas como culminadas en el primer y segundo trimestre, por lo cual no reportan avance y no son objeto de seguimiento para el presente periodo.
- **Veintitrés (23)** metas no tienen programado avance para el presente trimestre, dado que su fecha de inicio se encuentra a partir del cuarto trimestre.
- **Seis (6) metas** que si bien ya iniciaron su ejecución en el primer trimestre no tienen programado un avance en tercer trimestre, dado que su programación quedó para primer, segundo y cuarto trimestre de 2025.
- **Dos (2) metas** de la Dirección de Censos y Demografía tienen fecha de inicio a partir del segundo trimestre, sin embargo, la gestión depende de solicitudes de acompañamiento técnico (gestión por demanda) y al corte de septiembre no se recibieron solicitudes.
- **Dos (2) metas** de las Direcciones Territoriales Centro Occidente y Noroccidente, en las cuales las áreas responsables no realizaron el reporte de avances ya que en el marco del proceso de fortalecimiento de las sedes y la gestión territorial del DANE, y en atención a lo dispuesto en el artículo 3, "Período de transición", de la Resolución 0811 del 16 de junio de 2025 —por la cual se modifica la jurisdicción de las Direcciones Territoriales del DANE—, se ha identificado una redistribución de la carga operativa y administrativa, con base en el análisis de cargas realizado para cada dirección territorial. Esta situación pone de manifiesto la necesidad de reconocer su impacto en los compromisos establecidos en la programación de metas del Plan de Acción 2025 para las Direcciones Territoriales. Por esta razón, y en el marco del seguimiento al plan, se establece un período de transición para el reporte de las metas de las direcciones territoriales. Este período será de seis meses, durante el cual las direcciones podrán implementar ajustes y las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos del Plan de Acción.

A continuación, se presenta el estado de avance de las metas, de acuerdo con el semáforo, por áreas:



Ilustración 2. Nivel de las metas por áreas, según semáforo.

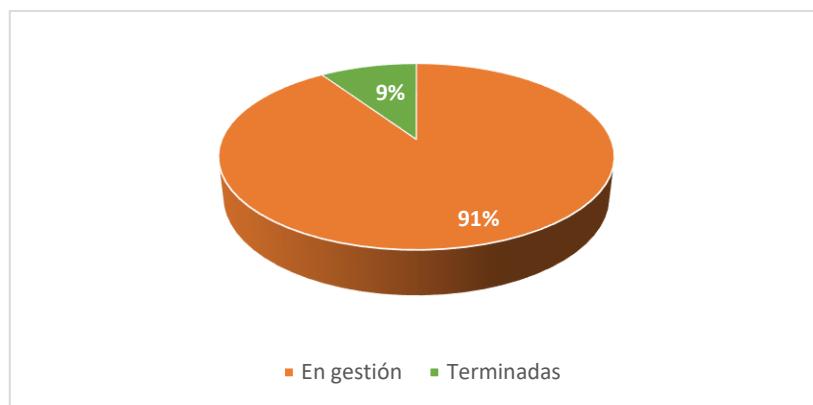


Fuente: DANE. Oficina Asesora de Planeación.

#### 4.3. Metas con nivel de cumplimiento “Satisfactorio”

De las **148 metas** que reportan un **Avance Satisfactorio**, **14 se encuentran terminadas** y **134 metas se encuentran en gestión**, de acuerdo con el reporte cuantitativo, cualitativo y los entregables suministrados por las áreas (Ver anexo en Excel).

Ilustración 3. Estado de avance de las metas, con nivel de cumplimiento satisfactorio



**Fuente:** DANE. Oficina Asesora de Planeación.

#### 4.4. Metas con nivel de cumplimiento “Suficiente”

A continuación, se presentan las cuatro **(4) metas** que, de acuerdo con lo reportado por las áreas, se encuentran en **avance suficiente**, es decir que cuentan con un porcentaje de cumplimiento entre el 94% y el 70%, según los reportes cualitativos, cuantitativos y los entregables suministrados:

Tabla 3. Metas con nivel de cumplimiento “Suficiente”

No.	ÁREA RESPONSABLE	[ID META]	META DESCRIPTIVA	ESTADO DE AVANCE	AVANCE ESPERADO	AVANCE ALCANZADO	JUSTIFICACIÓN NO CUMPLIMIENTO
1	Oficina Asesora de Planeación	OPLAN_07	Cumplir la Fase1 - Documentación de las operaciones estadísticas revisada y actualizada en el Sistema Integrado de Gestión de acuerdo con la metodología establecida - Línea base 100%	SUFICIENTE	100%	93%	Se logró la revisión del 93% de la documentación técnica de la Fase I, quedando pendiente la revisión de 26 documentos, los cuales están pendiente de definición de estructura para iniciar su flujo de revisión.



No.	ÁREA RESPONSABLE	[ID META]	META DESCRITIVA	ESTADO DE AVANCE	AVANCE ESPERADO	AVANCE ALCANZADO	JUSTIFICACIÓN NO CUMPLIMIENTO
2	Dirección de Difusión y Cultura Estadística	DICE_06	Elaborar el manual de gestión de crisis de comunicación, elaborado en el marco de la estrategia de divulgación de información pública. (Línea Base 2024 96%)	SUFICIENTE	100%	75%	Se hace necesario realizar una revisión conjunta con el Plan de continuidad de negocio, de manera que se garantice el cumplimiento íntegro de las exigencias normativas, se fortalezca la capacidad de respuesta institucional y se asegure la alineación con las mejores prácticas en materia de continuidad de negocio y gestión de crisis.
3	Dirección de Censos y Demografía	DCD_02	Construir la nueva arquitectura del Registro Estadístico Base de Población (REBP) 2022 - 2023, a partir de la propuesta presentada en el 2023. (Línea base 2024 50%)	SUFICIENTE	100%	80%	No se cuenta con la base de datos que debe ser entregada por la Registraduría Nacional del Estado Civil, por lo cual se procedió a recurrir a una estrategia de consolidación de información parcial entregada para otros procesos por parte de la RNEC y así poder consolidar uno de los insumos claves para proceder a generar los REBP 2022 y REBP 2023.
3	DRA_Registros Estadísticos	DRA_RREE_10	Ejecutar las actividades para elaboración el diagnóstico y plan de fortalecimiento del Registro Social de Hogares	SUFICIENTE	100%	80%	El desarrollo de la meta continúa condicionado a la entrega de la información del Registro Social de Hogares (RSH) por parte del DNP, el cual está adelantando previamente la fase de socialización y sensibilización sobre los objetivos del diagnóstico.

Fuente: DANE. Oficina Asesora de Planeación.

#### 4.5. Metas con nivel de cumplimiento “Insuficiente”

A continuación, se presenta **una (1) meta**, que de acuerdo con su reporte y entregables, quedó en **avance insuficiente**, es decir que cuentan con un porcentaje de cumplimiento menor al 69%, según los reportes cualitativos, cuantitativos y los entregables suministrados por el área responsable:

Tabla 4. Meta con nivel de cumplimiento “Insuficiente”.

No.	ÁREA RESPONSABLE	[ID META]	META DESCRIPTIVA	ESTADO DE AVANCE	AVANCE ESPERADO	AVANCE ALCANZADO	JUSTIFICACIÓN NO CUMPLIMIENTO
1	Secretaría General Administrativa	SG_ADMIN_10	Actualizar los instrumentos archivísticos (aprobados por el Comité de Gestión y Desempeño Institucional) de acuerdo con la normatividad vigente, orientados a fortalecer la planeación de la gestión documental de la Entidad.	INSUFICIENTE	100%	63%	Durante el periodo se priorizó la depuración y revisión técnica de los datos con el fin de garantizar su calidad, exactitud y consistencia, lo cual limitó el avance necesario para alcanzar la meta prevista para el trimestre. No obstante, el Diagnóstico Integral de Archivos se finalizará y entregará en el cuarto trimestre, y sus resultados constituirán la base para la elaboración del PINAR, el PGD y el SIC.

Fuente: DANE. Oficina Asesora de Planeación.

## 5. Ejecución Presupuestal Inversión DANE-FONDANE III trimestre 2025

La información presupuestal que se presenta a continuación corresponde a la ejecución DANE/FONDANE con corte al 30 de septiembre de 2025 con base en los reportes descargados del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el seguimiento realizado en la base de programación de recursos 2025.

### 5.1 Recursos DANE-FONDANE. Septiembre 2025

Para la vigencia 2025, al Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE y Fondo Rotatorio del DANE - FONDANE se le apropiaron recursos de inversión y funcionamiento por valor de \$454.602 millones de pesos, los cuales fueron asignados mediante el Decreto 1621 del 30 de diciembre de 2024 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público *"Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2025"*:

Tabla 5. Asignación presupuestal por tipo de gasto DANE y FONDANE.

ENTIDAD	TIPO DE GASTO	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN VIGENTE
DANE	Funcionamiento	\$ 153.719	\$ 153.719
	Inversión	\$ 194.598	\$ 194.598
	<b>TOTAL, DANE</b>	<b>\$ 348.317</b>	<b>\$ 348.317</b>
FONDANE	Funcionamiento	\$ 2.744	\$ 2.744
	Inversión	\$ 103.542	\$ 103.542
	<b>TOTAL, FONDANE</b>	<b>\$ 106.286</b>	<b>\$ 106.286</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 454.602</b>	<b>\$ 454.602</b>

Nota: cifras en millones de pesos

Fuente: elaboración basada en datos arrojados por SIIF Nación II con corte a 30 de septiembre de 2025

### 5.1.1. Recursos DANE. Septiembre 2025

Al 30 de septiembre, el DANE cuenta con una apropiación vigente para inversión de \$194.598 millones de pesos. De este total, se ha comprometido el 87.01% y se ha obligado el 66.85%, en el marco de la ejecución de 196 metas, como se detalla a continuación:

Tabla 6. Ejecución presupuestal, asignado a las metas.

Entidad	Cantidad De Metas	Apropiación de Recursos	Compromiso	% Ejecución Compromiso	Obligación	% Ejecución Obligación
DANE	196	194.597.506.983,00	169.323.142.276,77	87,01%	130.093.731.341,00	66,85%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) con corte a 30 de septiembre de 2025.

\*\*Valores en pesos corrientes.

A continuación, se presenta la ejecución de los recursos de inversión a nivel de compromisos por cada dependencia:

**Tabla 7. Compromisos por área**

<b>Área Responsable</b>	<b>#de Metas</b>	<b>Valor Meta</b>	<b>Compromiso</b>	<b>% Ejecución Compromiso</b>
GIT PQRSD		41.737.500,00	41.737.500,00	100,00%
Dirección de Geoestadística	7	3.500.000.000,00	3.473.790.309,00	99,25%
Oficina Jurídica	7	749.742.294,00	737.608.578,62	98,38%
Dirección de Metodología y Producción Estadística	8	4.672.000.000,14	4.592.656.847,08	98,30%
GIT Registros Administrativos	12	1.986.667.875,43	1.930.199.422,50	97,16%
Dirección de Difusión y Cultura Estadística	7	2.250.000.000,00	2.181.997.813,81	96,98%
Secretaría General		708.374.936,00	683.845.829,93	96,54%
Financiera	3	542.730.053,00	523.514.901,57	96,46%
Oficina Asesora de Planeación	8	1.274.950.001,00	1.226.553.831,63	96,20%
Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales	25	3.299.854.840,88	3.167.401.467,57	95,99%
Administrativa	3	462.443.334,00	441.912.703,81	95,56%
Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización	11	2.500.000.000,00	2.383.791.589,00	95,35%
GIT Censo Económico	11	20.913.219.720,45	19.909.933.591,63	95,20%
Gestión Humana	4	1.297.906.593,00	1.223.856.887,52	94,29%
Direcciones Territoriales	8	3.956.276.928,06	3.670.643.230,38	92,78%
Control interno Disciplinario	4	63.600.000,00	58.600.000,00	92,14%
Oficina de Sistemas	20	18.000.000.000,00	16.016.659.669,02	88,98%
Oficina de Control Interno	2	427.000.000,00	376.439.970,87	88,16%
GIT Alianzas y asuntos internacionales	5	455.042.732,00	389.837.009,50	85,67%
Dirección	7	636.563.998,00	542.405.805,67	85,21%
Compras públicas	3	625.026.067,00	524.154.317,74	83,86%
Dirección de Recolección y Acopio	3	113.492.376.544,94	95.165.293.390,70	83,85%
GIT Gestión Documental	5	800.000.000,00	656.485.004,60	82,06%
Dirección de Censos y Demografía	29	10.639.781.665,11	8.586.427.113,04	80,70%
Subdirección	2	802.211.900,00	615.699.144,67	76,75%
GIT Infraestructura	2	500.000.000,00	201.696.346,90	40,34%
<b>Total, general</b>	<b>196</b>	<b>194.597.506.983,00</b>	<b>169.323.142.276,77</b>	<b>87,01%</b>

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) con corte a 30 de septiembre de 2025.

\*Valores en pesos corrientes.

Como se observa en la tabla anterior, al corte de 30 de septiembre trece (13) áreas comprometieron recursos por encima del 95% y dos (2) áreas ejecutaron por debajo del 80%: Subdirección (76.75%) y GIT Soporte Administrativo e infraestructura (40.34%). En el marco del proceso de fortalecimiento de las sedes y de la gestión territorial del DANE, y en atención a lo dispuesto en el artículo 3, "Período de transición", de la Resolución 0811 del 16 de junio de 2025 —que modifica la jurisdicción de las Direcciones Territoriales—, fue necesario actualizar el proyecto de infraestructura para incorporar el mantenimiento de sedes adicionales y los gastos asociados al proceso de reorganización. Teniendo en cuenta que este ajuste se realizó en septiembre, las Direcciones Territoriales programaron la ejecución de las obras para el último trimestre del año, como consecuencia, el avance en la ejecución de los compromisos registra actualmente un 40,34%.

Frente al avance en las obligaciones, a continuación, se relaciona la ejecución frente a la apropiación vigente por área:

Tabla 8. Obligaciones por área.

Área Responsable	# De Metas	Valor Meta	Obligación	% Ejecución Obligaciones
Dirección de Metodología y Producción Estadística	8	4.672.000.000,00	3.440.458.686,00	73,64%
Dirección de Geoestadística	7	3.500.000.000,00	2.517.367.779,00	71,92%
Dirección de Recolección y Acopio	3	113.492.376.545,00	80.230.908.668,00	70,69%
Oficina de Sistemas	20	18.000.000.000,00	12.330.001.585,00	68,50%
Secretaría General		708.374.936,00	464.570.189,00	65,58%
GIT Censo Económico	11	20.913.219.720,00	13.645.564.241,00	65,25%
Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales	25	3.299.854.841,00	2.107.924.980,00	63,88%
GIT PQRSD		41.737.500,00	26.500.000,00	63,49%
Financiera	3	542.730.053,00	343.358.934,00	63,27%
Administrativa	3	462.443.334,00	284.183.334,00	61,45%
Oficina Jurídica	7	749.742.294,00	459.813.173,00	61,33%
Direcciones Territoriales	8	3.956.276.928,00	2.403.325.414,00	60,75%
GIT Registros Administrativos	12	1.986.667.875,00	1.191.887.667,00	59,99%
Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización	11	2.500.000.000,00	1.474.829.309,00	58,99%
Dirección de Difusión y Cultura Estadística	7	2.250.000.000,00	1.294.229.692,00	57,52%
Oficina de Control Interno	2	427.000.000,00	242.120.226,00	56,70%
Compras públicas	3	625.026.067,00	353.919.333,00	56,62%
Oficina Asesora de Planeación	8	1.274.950.001,00	718.761.444,00	56,38%

Área Responsable	# De Metas	Valor Meta	Obligación	% Ejecución Obligaciones
Control interno Disciplinario	4	63.600.000,00	34.689.499,00	54,54%
GIT Alianzas y asuntos internacionales	5	455.042.732,00	241.114.788,00	52,99%
Dirección	7	636.563.998,00	323.056.430,00	50,75%
Dirección de Censos y Demografía	29	10.639.781.665,00	4.818.222.225,00	45,28%
Gestión Humana	4	1.297.906.593,00	484.670.830,00	37,34%
GIT Gestión Documental	5	800.000.000,00	295.156.453,00	36,89%
Subdirección	2	802.211.900,00	262.007.352,00	32,66%
GIT Infraestructura	2	500.000.000,00	105.089.110,00	21,02%
<b>Total general</b>	<b>196</b>	<b>194.597.506.983,00</b>	<b>130.093.731.341,00</b>	<b>66,85%</b>

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) con 30 de septiembre de 2025.

\*Valores en pesos corrientes.

En cuanto a la ejecución respecto a las obligaciones de los recursos asociados a cada meta, se evidencia que, para el tercer trimestre, la ejecución acumulada de inversión DANE no supera el 70%. El área con mayor ejecución fue la Dirección de Metodología y Producción Estadística con un 73.64%, y las áreas con ejecución por debajo del 40% durante el tercer trimestre, son Gestión Humana con 37,34% GIT Gestión Documental con 36.89%, Subdirección 32,66% y GIT Soporte Administrativo e Infraestructura con el 21,02% de ejecución en obligaciones.

### 5.1.2. Recursos FONDANE. Septiembre 2025

La información presupuestal que se presenta a continuación corresponde a la ejecución DANE/FONDANE con corte al 30 de septiembre de 2025, con base en los reportes descargados del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF Nación) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y en el seguimiento realizado en la base de programación de recursos 2025. A este corte, se ha comprometido el 75,18% y se ha obligado el 38,32% de los recursos asignados.

Debe tenerse en cuenta que a FONDANE se le asigna un aforo en cada vigencia, el cual se ejecuta en la medida en que la entidad suscribe convenios o contratos con entidades internacionales, nacionales, departamentales y municipales, entre otras. En 2025, se estableció un aforo (techo) de \$103.542 millones, del cual, con corte al 30 de septiembre, se han asignado para ejecución \$35.610 millones.

**Tabla 9. Ejecución presupuestal FONDANE.**

Entidad	Cantidad De Metas	Apropiación de recursos	Compromiso	% Ejecución Compromiso	obligación	% Ejecución obligación
FONDANE	4	35.610.901.346	26.773.889.833	75,18%	13.645.550.274	38,32%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) con corte a 30 de septiembre de 2025.

\*\*Valores en pesos corrientes.

Durante el III trimestre de 2025, FONDANE se encontraba ejecutando once (11) convenios y ocho (8) contratos interadministrativos. Es importante señalar que algunos de estos procesos provienen de vigencias anteriores y otros han finalizado durante el transcurso del año. Asimismo, hacia finales de septiembre se suscribieron dos (2) convenios y un (1) contrato con el fin de dar continuidad a las actividades para garantizar la producción de la información estadística requerida por diferentes entidades, así como a las acciones relacionadas al proceso de evaluación de las operaciones estadísticas de las entidades del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

Se resalta que, del total de convenios y contratos en ejecución, siete (7) ya finalizaron, y en todos se alcanzó una ejecución de compromisos superior al 80%. El mayor porcentaje corresponde al Convenio Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. (Fiducoldex) – BID – EMCES 126 de 2023, con 99,56%. En cuanto a obligaciones, todos registran niveles superiores al 70%.

Respecto de los instrumentos que proyectan finalizar a finales de diciembre, se destaca el avance del convenio Ministerio de Igualdad y Equidad – ENUT (Mie-Cd-Ci-O05-2024), orientado a ampliar la cobertura geográfica regional y mejorar la representatividad nacional de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2024, incorporando todas las regiones del país. Este convenio, que contó con una adición de recursos, registra al 30 de septiembre una ejecución de 85,57% en compromisos y 68,90% en obligaciones. De igual forma, el contrato suscrito con el municipio de Medellín, cuyo propósito es generar información estadística que caracterice la población y el mercado laboral del total de Medellín y otras desagregaciones geográficas, presenta un avance de 81,70% en compromisos y 31,09% en obligaciones.

Finalmente, debe considerarse que tres (3) convenios/contratos continuarán su ejecución en 2026. A continuación, se detalla la ejecución de cada convenio/contrato y sus especificaciones en términos de tiempo de ejecución:

Tabla 10. Ejecución presupuestal FONDANE

Convenio/Contrato	Apropiación vigente	Compromiso	% comp	Obligaciones	% obl	Observaciones
Contrato Instituto Distrital De Recreación Y Deporte - IDRD -Dg-Dc-2999-2025	75.240.000,0	75.240.000,0	<b>100,00%</b>	19.580.000,0	<b>26,02%</b>	En ejecución hasta el 12-06-2026
Convenio Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior S.A. Fiducoldex - BID - EMCES 126 De 2023	154.742.337,0	154.067.562,6	<b>99,56%</b>	154.067.562,6	<b>99,56%</b>	Finalizó la ejecución
Contrato Banco Mundial - Pulso Migratorio 7212899 De 2024	24.968.007,0	24.744.263,4	<b>99,10%</b>	24.555.305,3	<b>98,35%</b>	Finalizó la ejecución
Convenio Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior S.A. Fiducoldex - FONTUR - CENU 596 De 2023	259.177.873,0	252.986.666,3	<b>97,61%</b>	160.977.339,5	<b>62,11%</b>	En ejecución hasta 4-06-2026
Contrato Banco Interamericano De Desarrollo - BID Pulso Migratorio T1660-P003 De 2025	257.820.000,0	243.646.746,6	<b>94,50%</b>	236.303.809,1	<b>91,65%</b>	Finalizó la ejecución
Convenio Secretaría Distrital De Desarrollo Económico SDDE PIB - EMSB 516 De 2024	578.016.143,1	513.553.619,4	<b>88,85%</b>	504.292.914,5	<b>87,25%</b>	Finalizó la ejecución
Convenio Fondo Nacional De Turismo - FONTUR - EVI 180 De 2023	1.830.012.974,1	1.607.370.718,5	<b>87,83%</b>	1.593.938.215,2	<b>87,10%</b>	Finalizó la ejecución
Convenio Ministerio De Igualdad Y Equidad ENUT - Mie-Cd-Ci-O05-2024	2.181.795.926,9	1.866.880.175,1	<b>85,57%</b>	1.503.244.835,5	<b>68,90%</b>	En ejecución hasta 31-12-2025
Convenio Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior S.A. Fiducoldex - FONTUR - EGIT 133 De 2024	1.481.167.274,7	1.232.483.545,5	<b>83,21%</b>	1.182.173.376,5	<b>79,81%</b>	Finalizó la ejecución
Contrato Municipio De Medellín GEIH 4600104690 De 2025	1.809.240.817,0	1.478.196.280,0	<b>81,70%</b>	562.426.268,7	<b>31,09%</b>	En ejecución hasta 31-12-2025
Convenio Autoridad Nacional De Acuicultura Y Pesca AUNAP 523 De 2024	5.753.360.906,9	4.684.427.585,4	<b>81,42%</b>	4.100.537.530,3	<b>71,27%</b>	Finalizó la ejecución
Acuerdo De Asociado ONU Mujeres -ENSIM Pa006644col 2025	430.061.503,0	331.652.066,7	<b>77,12%</b>	11.677.867,0	<b>2,72%</b>	En ejecución hasta 30-11-2025
Contrato Región Metropolitana Bogotá PIB - GEIH RMBC -Cd-117-2025	383.500.000,0	288.627.983,0	<b>75,26%</b>	101.148.086,0	<b>26,37%</b>	En ejecución hasta 31-12-2025
Contrato Secretaría Distrital De Planeación Región Metropolitana Bogotá - multipropósito 500 De 2025	18.516.590.803,0	13.718.282.719,1	<b>74,09%</b>	3.435.652.194,7	<b>18,55%</b>	En ejecución hasta 25-09-2026
Convenio Ministerio Del Deporte - Csd -Cd- 359-2025	105.600.000,0	69.970.000,0	<b>66,26%</b>	13.420.000,0	<b>12,71%</b>	En ejecución hasta 31-12-2025

<b>Convenio/Contrato</b>	<b>Apropiación vigente</b>	<b>Compromiso</b>	<b>% comp</b>	<b>Obligaciones</b>	<b>% obl</b>	<b>Observaciones</b>
Contratos Evaluaciones De Calidad - Eva Cal 2025	1.205.000.000,0	231.759.901,0	<b>19,23%</b>	41.554.968,7	<b>3,45%</b>	En ejecución hasta 31-12-2025. Este componente agrupa los diferentes contratos a firmar en el marco del servicio de evaluación.
Contrato Dirección General Marítima DIMAR - CSM - 311 De 2025**	73.170.000,0	-	<b>0,00%</b>	-	<b>0,00%</b>	Firmado a finales de septiembre. En ejecución hasta 15-12-2025
Convenio Ministerio De Justicia - Departamento Nacional De Planeación - ECSC 681 De 2025**	211.506.730,0	-	<b>0,00%</b>	-	<b>0,00%</b>	Firmado a finales de septiembre. En ejecución hasta 31-12-2025
Convenio Ministerio De Vivienda, Ciudad Y Territorio - EMICRON No. 1281 De 2025**	279.930.050,0	-	<b>0,00%</b>	-	<b>0,00%</b>	Firmado a finales de septiembre. En ejecución hasta 31-12-2025
<b>Total</b>	<b>35.610.901.345,7</b>	<b>26.773.889.832,5</b>	<b>75,18%</b>	<b>13.645.550.273,6</b>	<b>38,32%</b>	

\*\* Estos tres procesos fueron firmados a finales de septiembre y la ejecución presupuestal inicia en el IV trimestre de 2025.

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) con corte a 30 de septiembre de 2025.

\*Valores en pesos corrientes.

En resumen, a continuación, se expone el comportamiento total de los recursos asignados frente a la ejecución del DANE – FONDANE:

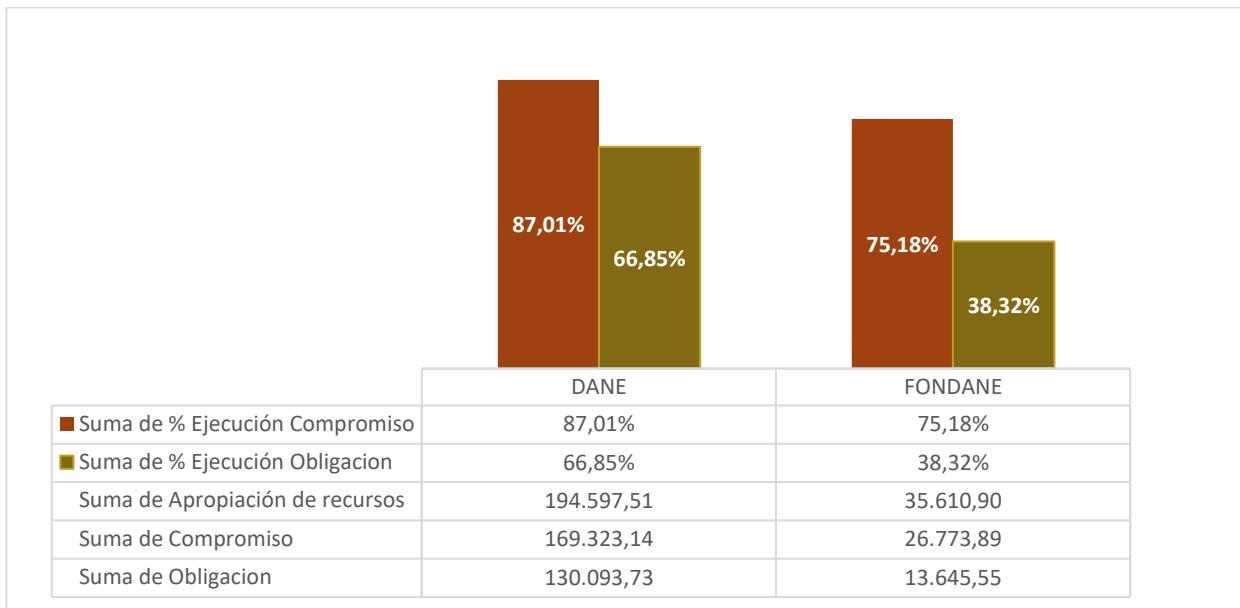
**Tabla 11. Ejecución presupuestal por entidad, asignado a las metas.**

<b>Entidad</b>	<b>Cantidad De Metas</b>	<b>Apropiación de recursos</b>	<b>Compromiso</b>	<b>% Ejecución Compromiso</b>	<b>obligación</b>	<b>% Ejecución obligación</b>
DANE	196	194.597.506.983	169.323.142.277	87,01%	130.093.731.341	66,85%
FONDANE	4	35.610.901.346	26.773.889.833	75,18%	13.645.550.274	38,32%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) con corte a 30 de septiembre de 2025.

\*Valores en pesos corrientes.

Ilustración 4. Ejecución de compromisos y obligaciones DANE – FONDANE



Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) con corte a 30 de septiembre de 2025.

\*Valores en millones de pesos corrientes

## 6. Seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP del DANE – FONDANE en el tercer trimestre de 2025

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y en el Fondo Rotatorio del DANE (FONDANE), promueve una cultura de legalidad, transparencia y ética, a través de su **Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP**, incorporando medidas estratégicas para el control y monitoreo de los riesgos de corrupción en el desarrollo de la misionalidad institucional, previniendo la materialización de actos de corrupción y mejorando la eficiencia en el servicio a la ciudadanía.

Con el objetivo de evaluar la gestión de la Entidad frente al cumplimiento y logros de las metas formuladas por las áreas y direcciones técnicas como territoriales, en el marco de la implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública, la Oficina de Planeación presenta los resultados del primer seguimiento, así:

### 4.6. Seguimiento al avance PTEP:

El seguimiento de las metas establecidas en este programa permite evaluar el progreso y la eficacia de las acciones implementadas sobre la transparencia y la ética pública. Al corte del tercer trimestre de 2025, de las 37 metas del Programa de Transparencia y Ética Pública, 16 metas iniciaron su gestión en la actual vigencia y presentan el siguiente estado:

- **Metas sin iniciar:** 9 metas que representan el 56%, iniciarán su gestión en el IV trimestre 2025.
- **Metas en gestión:** 7 metas, que representan el 44% ya iniciaron su gestión en el 2025.

•  
**Ilustración 5. Estado de avance de las metas.**



Fuente: DANE. Oficina Asesora de Planeación.

Este seguimiento permite medir el avance de las metas propuestas dentro del programa e informar a la ciudadanía y grupos de interés los avances sobre los componentes programáticos para la prevención de la corrupción y promoción de la transparencia, evaluando su impacto en seguimientos trimestrales.

#### **4.7. Estado de las metas por semáforo de evaluación para el III trimestre**

De las 16 metas que iniciaron su gestión en el 2025, 7 metas se encuentran con **avance satisfactorio (44%)**, y las 9 metas (56%) restantes iniciarán su gestión en el IV trimestre.

##### **Avance Satisfactorio:**

Tabla 12. Metas en estado avance Satisfactorio

Nº.	ÁREA RESPONSABLE	META TOTAL	META DESCRIPTIVA	ESTADO DE AVANCE	AVANCE ESPERADO	AVANCE ALCANZADO
1.	<b>Lidera:</b> Oficina de Control Interno Disciplinario - OCID <b>Participa:</b> GIT Sistemas y tecnologías -DICE GIT PQRSD - Sec General GIT Servicio al Ciudadano – DIC.	<b>100%</b>	Fortalecer los mecanismos de denuncia de actos de corrupción a través de los diferentes canales de atención con los que cuenta la entidad, para que la ciudadanía pueda acceder	<b>SATISFACTORIO</b>	50%	50%
2.	<b>Lidera:</b> GIT PQRSD - Sec Gral <b>Participa:</b> GIT Servicio al Ciudadano - DICE GIT Grupos de interés - DICE	<b>31</b>	Socializaciones para promover el correcto tratamiento de las PQRSD en el DANE a nivel nacional.	<b>SATISFACTORIO</b>	7	18
3.	<b>Líder:</b> Secretaría General - Área de Gestión de Talento Humano <b>Participa:</b> Oficina de Control Disciplinario Interno	<b>100%</b>	Implementar acciones de promoción de la política de integridad a través de la ejecución de las 3 jornadas de inducción y la realización de la semana de la transparencia en el segundo semestre del 2025	<b>SATISFACTORIO</b>	50%	50%
4.	GIT Grupos de interés - DICE	<b>100%</b>	Reportes de ruedas y boletines de prensa realizados para presentar los resultados e información de las operaciones estadísticas	<b>SATISFACTORIO</b>	60%	60%

N.o.	ÁREA RESPONSABLE	META TOTAL	META DESCRIPTIVA	ESTADO DE AVANCE	AVANCE ESPERADO	AVANCE ALCANZADO
5.	Dirección de Censos y Demografía CE Censo Económico	<b>100%</b>	Desarrollar una herramienta de visualización de datos a partir del procesamiento para la difusión de resultados de los operativos censales, iniciando con los preliminares CENU del 2025.	<b>SATISFACTORIO</b>	<b>30%</b>	<b>30%</b>
6.	Dirección de Censos y Demografía	<b>100%</b>	Realizar mantenimiento y sostenibilidad del Sistema de Información Wayuú.	<b>SATISFACTORIO</b>	<b>0%</b>	<b>95%</b>
7.	GIT Servicio al Ciudadano - DICE	<b>100%</b>	Estrategia de participación ciudadana para el año 2025 - 2026 desarrollada	<b>SATISFACTORIO</b>	<b>60%</b>	<b>60%</b>

Fuente: DANE. Oficina Asesora de Planeación.

## 7. Conclusiones

El Plan de Acción Institucional – PAI tercer trimestre presenta 200 metas, de las cuales:

- El 14% (28 metas) son metas terminadas que culminaron satisfactoriamente su gestión al corte del mes de septiembre, dando cumplimiento a la programación inicialmente establecida.
- El 73% (146 metas) se encuentran “En Gestión”
- El 13% (26 metas) se encuentran sin iniciar.
- El 24% (47 metas), no reportaron avances en el periodo

De las 146 metas en gestión, 134 metas con un nivel de avance satisfactorio, 7 no reportaron avance en el periodo, 4 reportaron avance suficiente y 1 meta se encuentra con un avance insuficiente. Para estas últimas metas las dependencias deben tomar las medidas necesarias o reformular la programación para el tercer trimestre de la vigencia, con el fin garantizar el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Acción.

Partiendo de las justificaciones presentadas para el avance esperado de las metas con avance suficiente e insuficiente, la Oficina Asesora de Planeación emite las siguientes recomendaciones y observaciones:

- **Oficina Asesora de Planeación.** Para la meta OPLAN\_07 se recomienda continuar gestionando con las áreas pendientes de revisar y actualizar la documentación de las operaciones estadísticas en el Sistema Integrado de Gestión de acuerdo con la metodología establecida, con el fin de garantizar que se inicie el flujo de revisión y dar cumplimiento a la meta propuesta en los tiempos establecidos.
- **Dirección de Difusión y Cultura Estadística.** Para la meta DICE\_06 se recomienda establecer mecanismos que permitan avanzar en las actividades para la culminar la elaboración del Manual de gestión de crisis de la comunicación.
- **Dirección de Censos y Demografía.** Para la meta DCD\_02, establecer mecanismos para la gestión de las bases y los datos requeridos para avanzar en la meta. Esto teniendo en cuenta que, de acuerdo con las justificaciones de no cumplimiento satisfactorio, estas metas están sujetas no solo a las agendas y gestiones del DANE si no que involucra las entidades externas.
- **Dirección de Recolección y Acopio – Registros Estadísticos.** Para la meta DRA\_RREE\_10 se recomienda realizar el seguimiento a la gestión por parte del DNP que garantice la entrega de la información del Registro Social de Hogares.

- **Secretaría General – Administrativa.** Para la meta SG\_ADM\_10 con cumplimiento insuficiente, se recomienda elaborar un plan de trabajo para la actualización de los instrumentos archivísticos.

Por otra parte, a continuación, se resaltan los principales logros que se han obtenido durante el tercer trimestre de la vigencia, para el fomento del uso de la información estadística para el país:

**Oficina de Sistemas.** Con relación a la meta "Adjudicar los contratos del Plan de anual de adquisiciones de la OSIS de la vigencia 2025 para fortalecer las capacidades Tics que habilitan las operaciones estadísticas y la gestión institucional, asegurando la prestación de los servicios en la entidad", la OSIS alcanzó un avance del 99,45 % en la contratación inicialmente planificada para el año. Este resultado se debe a que la programación de las contrataciones se realizó antes del último trimestre, en función de las características específicas de los servicios prestados por los distintos GITs de la OSIS.

Por otra parte, el GIT de Gestión de datos atendió un total de 384 solicitudes registradas en 183 casos en GLPI, relacionados en la siguiente forma: (1). Requerimientos atendidos a demanda de almacenamiento, custodia, disposición y automatización de datos. - Se recibieron 119 solicitudes registradas en 119 Casos GLPI; (2) Requerimientos atendidos a demanda de bodega de datos, SDMX, GEIH y otras encuestas - Se recibieron 235 solicitudes registradas en 34 casos GLPI (3). Requerimientos atendidos a demanda de interoperabilidad - Se recibieron 30 solicitudes registradas en 30 casos GLPI.

## Publicaciones

Al corte de septiembre de 2025, se realizaron 675<sup>3</sup> publicaciones de boletines y productos estadísticos. A continuación, se relacionan algunos de ellos:

**Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales.** Publicación de las siguientes cuentas con sus respectivos anexos:

- Publicación de los resultados de la operación estadística Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa (CSECC) correspondiente al período estadístico 2022 - 2024pr.
- Publicación de los resultados de la operación estadística Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá (CSECCB) correspondiente al período estadístico 2024pr.
- Publicación de los resultados de la Matriz utilización desagregada en productos nacionales e importados - MUPNI correspondiente al período estadístico 2022 - 2023 Provisional.
- Publicación de los resultados de la Matriz Insumo Producto - MIP correspondiente al período estadístico 2021.

<sup>3</sup> Fuente: DICE, Bitácora de publicaciones Web 2025

- Publicación de los resultados de la operación estadística Gasto Social Público y Privado (SOCX) correspondiente al período estadístico 2024 preliminar, 2023 provisional y 2021 a 2022 definitivo.
- Publicación del XXIX Informe de Gestión (Ley 1413 de 2010) relacionado con la Cuenta Satélite de Economía del Cuidado.

### Dirección de Censos y Demografía.

- Publicación el 25 de septiembre de 2025, nacimientos y defunciones cifras definitivas Año 2024 y cifras año corrido 2025pf (enero-julio), defunciones por trastornos mentales y del comportamiento años 2015 a 2024 y cifras año corrido 2025pf (enero-julio).
- Se logra la implementación del Sistema de Información Wayuu con los siguientes desarrollos:
  - Disponibilidad del micrositio: <https://siwayuu.dane.gov.co/>
  - Carga de registros administrativos (RRAA) de las entidades que reportan información y que hacen parte del Comité Técnico de Información del MESEPP. Estos datos se encuentran integrados y publicados en el portal del SIW en los diferentes ejes temáticos: <https://siwayuu.dane.gov.co/derechos>
  - Publicación de resultados preliminares del Registro Multidimensional Wayúu (RMW): <https://siwayuu.dane.gov.co/registro-multidimensional>
  - Diseño metodológico del SIW
- Se relacionan las versiones para revisión del Documento Metodológico y la Ficha Metodológica correspondientes al Censo de Pescadores Artesanales y de Subsistencia. Estos instrumentos integran los diseños previamente, consolidando así los avances metodológicos requeridos para el cumplimiento de la meta establecida.

### Censo Económico.

- Una vez finalizado el operativo de campo, se elaboró y oficializó el informe final que abarca tanto las actividades de barrido como las de autodiligenciamiento. El informe incluye toda la información operativa relevante del CENU, con el fin de garantizar un respaldo documental completo y actualizado sobre los resultados, incidencias, avances y posibles mejoras identificadas durante el proceso.
- Cierre Operativo y Cierre de las Bases de Datos recolectadas. Adicional se crean nuevas tablas para registro de marcación express DIG y etiquetado operativo, que no afectan las bases de captura, pero son relevantes para análisis posteriores.

- Consolidación de la base de datos estructural con la información priorizada que se encuentra depurada e imputada.

**Fondane.**

A corte 30 de septiembre de 2025, se celebraron los siguientes convenios/contratos para el desarrollo de operaciones estadísticas:

- Banco Interamericano de Desarrollo - Contrato BID CO-TI660-P003: Ejecutar las etapas de construcción, recolección y acopio de la 8<sup>a</sup> ronda de la Encuesta Pulso de la Migración a cargo del DANE tendiente a la producción de información estadística sobre la población migrante venezolana en Colombia.
- Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín – Departamento Administrativo de Planeación – Contrato 4600104699 de 2025: Generar información estadística que caracterice la población y el mercado laboral del total de Medellín y otras desagregaciones geográficas.
- Región Metropolitana – Contrato RM-CD-117-2025: Realizar la fase de identificación, análisis de necesidades y avance en la fase de diseño para la construcción de la operación estadística PIB trimestral de Cundinamarca en el marco del modelo de producción estadística GSBPM y el diseño estadístico de la Gran Encuesta Integrada de Hogares para Soacha.
- Secretaría de Planeación de Bogotá – Contrato 500 de 2025: Desarrollar las fases de construcción, recolección/acopio, procesamiento, análisis, difusión y evaluación de la quinta versión de la encuesta multipropósito para Bogotá y municipios seleccionados de Cundinamarca.
- Instituto Distrital de Recreación y Deporte – Contrato IIDRD-DG-CD-2999-2025: Elaborar las cuentas de producción y generación del ingreso de la operación estadística Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá (CSDB) de los años 2023 provisional y 2024 preliminar.
- Ministerio del Deporte – Convenio COID-359-2025: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el DANE-FONDANE y el Ministerio del Deporte para calcular una serie histórica de la cuenta satélite del deporte, en el marco del modelo genérico del proceso estadístico GSBPM.
- Contrato 1071 de 2025 suscrito entre DANE-FONDANE y la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico: Efectuar el cálculo del Producto Interno Bruto (PIB) trimestral de Bogotá D.C., base 2015 desde el enfoque de la producción y el levantamiento de información de la Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá (EMSB).

- Convenio 681 de 2025 entre DANE-FONDANE- Ministerio de Justicia y Departamento Nacional de Planeación: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros para el procesamiento, análisis y difusión de los resultados del capítulo de problemas, desacuerdos, conflictos o disputas 2024, en el marco de la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

**Con relación al seguimiento realizado al Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP se plantean las siguientes alertas para ser tenidas en cuenta por parte de las áreas responsables de la gestión:**

- A los responsables del PTEP se recomienda elaborar el documento con el diagnóstico sobre los avances en los componentes programáticos del Programa de Transparencia: Redes y Articulación, Modelo de Estado Abierto e Iniciativas adicionales
- Se solicita al equipo de PQRSD continuar con las actividades de sensibilización sobre atención a las PQRSD por parte de los servidores del DANE que tienen la responsabilidad de proyectar, verificar y responder estas solicitudes.
- A los responsables de la actualización del reporte del PTEP se resalta la necesidad de actualizar la información sobre presupuesto de funcionamiento, en los formatos de seguimiento trimestral. Los valores de inversión serán diligenciados por la Oficina Asesora de Planeación.

Si se requiere información adicional se sugiere revisar el archivo Excel con el reporte sobre el Plan de Acción Institucional – PAI en la siguiente ruta, el cual fue la fuente con la que se elaboró este informe:

<https://daneqgovco.sharepoint.com/sites/PlanesInstitucionales-MetasHistricasporrea2018-2022/SitePages/Plan-de-Acci%C3%B3n-Institucional.aspx>